



# Asamblea General

Distr. limitada  
28 de marzo de 2008  
Español  
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

## Quinta Comisión

Tema 128 del programa

### Presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

**Proyecto de resolución presentado por el Presidente tras la celebración de consultas oficiales**

### **Temas especiales relativos al proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009**

*La Asamblea General,*

#### **I**

#### **Estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones y decisiones aprobadas por la Comisión de Derechos Humanos**

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre las estimaciones revisadas resultantes de las resoluciones aprobadas por la Comisión de Derechos Humanos en su sexto período de sesiones y su quinto período extraordinario de sesiones de 2007<sup>1</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General<sup>1</sup>;
2. *Toma nota asimismo* de las necesidades preliminares estimadas en 2.916.000 dólares de los EE.UU. para el bienio 2008-2009;
3. *Toma nota además* de que se han incluido en el presupuesto por programas las necesidades totales estimadas en 2.449.300 dólares y de que el saldo de 466.700 dólares se examinará en el contexto de una exposición consolidada de las necesidades derivadas del examen en curso que efectúa la Comisión de Derechos Humanos de su mecanismo subsidiario;
4. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>2</sup>;

<sup>1</sup> A/62/671.

<sup>2</sup> A/62/7/Add.34.



5. *Pide* al Secretario General que presente propuestas para mejorar el procedimiento de presentación de las necesidades financieras resultantes de las resoluciones y decisiones de la Comisión de Derechos Humanos a fin de que sean examinadas en su sexagésimo tercer período de sesiones;

## **II**

### **Financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz**

*Habiendo examinado* la nota del Secretario General sobre la financiación de las misiones sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz<sup>3</sup> y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>4</sup>,

1. *Toma nota* de la nota del Secretario General<sup>3</sup>;
2. *Toma nota asimismo* del costo estimado preliminar de 676.300 dólares de las misiones sobre el terreno de la Comisión de Consolidación de la Paz en el marco del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009;
3. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>4</sup>;

## **III**

### **Estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad: necesidades adicionales para misiones políticas especiales en el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008**

*Recordando* la sección V de su resolución 62/238, de 22 de diciembre de 2007,

*Habiendo examinado* el informe del Secretario General sobre las estimaciones respecto de misiones políticas especiales, buenos oficios y otras iniciativas políticas autorizadas por la Asamblea General o por el Consejo de Seguridad<sup>5</sup>, y el informe conexo de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>6</sup>,

1. *Toma nota* del informe del Secretario General<sup>5</sup>;
2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en el informe de la Comisión Consultiva de Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>6</sup>, con sujeción a las disposiciones de la presente resolución;
3. *Decide* mantener la dotación de personal de la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para las zonas afectadas por el Ejército de Resistencia del Señor al nivel actualmente financiado con arreglo a las disposiciones de su resolución 62/239, de 22 de diciembre de 2007, relativa a los gastos imprevistos y extraordinarios;
4. *Decide asimismo* examinar la dotación de personal y los recursos asignados al Enviado Especial del Secretario General para las zonas afectadas por el

---

<sup>3</sup> A/62/670.

<sup>4</sup> A/62/7/Add.33.

<sup>5</sup> A/62/512/Add.6.

<sup>6</sup> A/62/7/Add.37.

Ejército de Resistencia del Señor en la parte principal de su sexagésimo tercer período de sesiones en el contexto del proyecto de presupuesto para misiones políticas especiales en 2009;

5. *Decide además* redistribuir 22 puestos (de contratación local) de la Oficina de Asistencia Electoral de la Misión de las Naciones Unidas en Nepal de acuerdo con las necesidades de la Misión;

6. *Aprueba* presupuestos adicionales para las misiones políticas especiales en 2008 por un total de 48.954.400 dólares en cifras netas (53.571.500 dólares en cifras brutas);

7. *Toma nota* del saldo de 17.322.800 dólares en la consignación total para las misiones políticas especiales en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009;

8. *Decide* consignar, en virtud del procedimiento previsto en el párrafo 11 del anexo I de su resolución 41/213, de 19 de diciembre de 1986, una suma adicional de 31.631.600 dólares en la sección 3, Asuntos políticos, del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009;

9. *Decide asimismo* consignar la suma de 4.617.100 dólares en la sección 35, Contribuciones del personal, que será compensada por un monto equivalente en la sección 1 de ingresos, Ingresos por concepto de contribuciones del personal, del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009.